



REQUISITOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA

Segunda generación de españoles nacidos en el extranjero

(Deben hacerlo entre los 18 y los 20 años. Antes de cumplir 21 años)

1. **CERTIFICADO LITERAL DE NACIMIENTO español**, expedido por el Registro Civil del lugar de nacimiento. Debe ser ORIGINAL y ACTUALIZADO (con una antigüedad no mayor a 6 meses). Lo puede pedir online en la página web del Ministerio de Justicia. <http://www.mjusticia.gob.es>
2. **Pasaporte español**
3. **Pasaporte de su nacionalidad/des actual/es**. Si no es canadiense, además se necesitará prueba de residencia legal en Canadá.
4. **Complete estos datos personales:**

Nombre y apellidos:	
Domicilio (completo):	
Teléfono:	
Correo electrónico:	

Entrega de la documentación:

A. EN PERSONA, mostrando todos los documentos originales.

B. POR CORREO ELECTRÓNICO, el día de la firma del acta se deberán mostrar todos los documentos originales. Enviar a cog.toronto.rgc@maec.es

NOTA: A LA VISTA DE ESTOS DOCUMENTOS, SE PREPARARÁ EL ACTA DE CONSERVACIÓN DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA QUE EL/LA INTERESADO/A FIRMARÁ, **PREVIA CITA**, EN ESTE CONSULADO.

(A JUICIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL CONSULAR, PODRÁN REQUERIRSE OTROS DOCUMENTOS ADICIONALES).

SOLICITUD DE CONSERVACIÓN DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA

Segunda generación de españoles nacidos en el extranjero

- Información Básica**

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, le informamos de los siguientes aspectos básicos sobre privacidad y protección de datos:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
Responsables del Tratamiento	Consulado General de España
Finalidad del Tratamiento	Facilitar la conservación de la nacionalidad española de segunda generación de españoles nacidos en el extranjero .
	Envío de la solicitud de conservación de la nacionalidad española.
Legitimación para el Tratamiento	Cumplimiento de obligaciones legales.
	Ejercicio de poderes públicos.
Destinatarios	Organismos y Administraciones Públicas.
	Instituto Nacional de Estadística.
Derechos del Interesado	Vd. tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar su tratamiento, oponerse al tratamiento y ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita, tal como se detalla en la información completa sobre protección de datos.
Información Completa sobre Protección de Datos	Puede consultar la información adicional y detallada sobre la protección de datos en: http://www.exteriores.gob.es/Documents/PoliticaPrivacidad/Politica%20de%20Privacidad.%20RGPD.pdf